



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Secretaría Técnica

156.- RESOLUCIÓN N.º 1000 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2016, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE SEIS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, PERSONAL FUNCIONARIO, GRUPO C1, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA HORIZONTAL.

La Il.ª Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas por Resolución núm. 1000 de fecha 15 de febrero de 2016, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de seis plazas de Administrativo, Personal Funcionario, Grupo C1, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal, en virtud de la Disposición Transitoria 2.º del Estatuto Básico del Empleado Público, por el presente **VENGO EN DISPONER** lo siguiente:

- 1.º- Elevar a definitivas las listas provisionales publicadas en el B.O.ME. número 5244, de 19 de junio de 2015.
- 2.º- De conformidad con lo dispuesto en las Bases Generales de aplicación a dicha convocatoria, publicadas en el B.O.ME. n.º 5000, de 15 de febrero de 2013, el Tribunal de Selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

D. Antonio J. García Alemany

VOCALES:

D. Ignacio Rodríguez Salcedo

D.ª M.ª Isabel Pérez Más

D. Juan S. Tabernero Gurría

D.ª Celia Porta Rojas

D.ª Mercedes Ruiz Conejo

D. Manuel Martínez Ladaga

SECRETARIA:

D.ª Gema Viñas del Castillo